

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DÑA. CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, Y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

179/001785

65328

**Al amparo de lo establecido en la disposición final quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**En la presentación del nuevo programa de La 1, que reunirá a muchos integrantes del extinto programa 'Sálvame', una de las presentadoras de este nuevo espacio, Inés Hernand, al ser preguntada por la propia productora del programa sobre qué es la familia declaró: "La familia es una institución que hay que revertir el concepto que teníamos como de tradicional y llevártela a la familia que eliges, que son las personas que compartes tu tiempo, a las que quieres abrazar, las que te dan buenos consejos y las que, en definitiva, te enseñan un montón"<sup>1</sup>.**

**En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes preguntas:**

**1. ¿Qué concepción de la familia se está impulsando desde la Corporación de RTVE?**

RTVE no impulsa ningún concepto de familia determinado, si no que en sus contenidos trata de reflejar la sociedad actual a la que sirve, en el que la familia tradicional convive perfectamente con los nuevos modelos de familia. En cualquier caso, y dicho esto, las opiniones de los colaboradores o presentadores de nuestros programas son opiniones personales.

**2. ¿Tiene en cuenta la Corporación de RTVE a la familia en su programación televisiva?**

La familia, en todas su variaciones y estructuras, es el pilar de la sociedad y, por lo tanto, siempre está representada en nuestros contenidos de una forma u otra y siempre se tiene en cuenta.

---

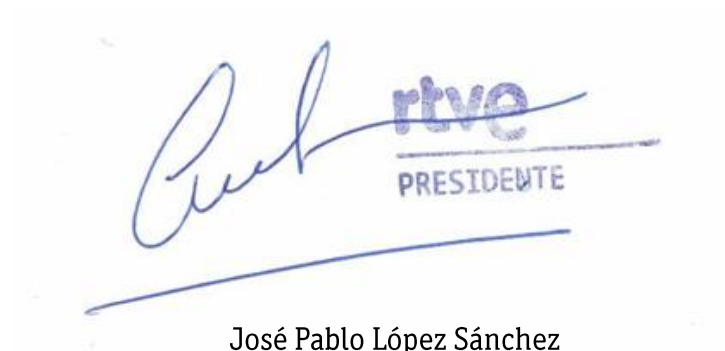
<sup>1</sup> <https://x.com/laosatv/status/1909665787394088992>



Corporación  
Radiotelevisión Española

Madrid, a 12 de mayo de 2025

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



José Pablo López Sánchez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

05 JUN. 2025 11:01:59

Entrada **70681**